

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSORCIO PARQUE MAQUINARIA Z.N. DE MÁLAGA, DADA EN ARCHIDONA

A tenor de lo dispuesto en el artículo 29 del de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de Abril, de Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, en relación al expediente de aprobación del Plan Presupuestario a medio plazo para el período 2022-2024, visto el Informe nº 17 -2021 emitido por la Sra. Interventora de fecha 8 de marzo de 2021 y atendiendo al procedimiento indicado por informe nº 001-2021 de la Sra. Secretaria de fecha 26 de febrero de 2021 en atención al siguiente Plan Presupuestario a medio plazo elaborado:

MEDIDAS DEL ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO 1. En cuanto al **gasto de personal**, se prevé para el período 2022 - 2024 una estimación de obligaciones recocidas para el ejercicio 2021 de 536.167€ y las estimaciones de créditos iniciales para los ejercicios 2022, 2023 y 2024 ascienden a 553.324€, 571.584€ y 590.446€ respectivamente, que suponen unas tasas de variación del 3,2%, del 3,3% y del 3,3% para cada año respectivamente.

Este importe consolida una plantilla de 15 efectivos que incluye: personal funcionario de carrera adscrito, personal laboral fijo, utilización de bolsa de temporales hasta cubrir vacantes y director - gerente.

CAPÍTULO 2. En relación a los gastos corrientes en bienes y servicios, se prevé que en los Presupuestos del Consorcio para el período 2022 - 2024 una estimación de obligaciones recocidas para el ejercicio 2021 de 269.596€ y las estimaciones de créditos iniciales para los ejercicios 2022, 2023 y 2024 ascienden a 259.124€, 267.674€ y 276.508€ respectivamente, que supone unas tasas de variación anual del -3,9%, del 3,3% y del 3,3% para cada año respectivamente.

El total de los créditos presupuestarios previstos por operaciones corrientes y los gastos derivados del funcionamiento de los servicios existentes en el Consorcio Parque Maquinaria pueden considerarse suficientes para atender las obligaciones exigibles a este Ente Público, salvo incrementos excepcionales de precios en combustibles u otros suministros, o salvo la aparición de averías o incidencias imprevisibles.

CAPÍTULO 3. Los gastos financieros recogidos en este Capítulo ascienden a 154 euros para el año 2021; para el año 2022, 159€ (incremento del 3,2%); para el año 2023, 164€ (incremento del 3,1%) y para el año 2024 169€ (incremento 3,0%) para atender los gastos de comisiones bancarias, ya que este Ente no tiene ningún préstamo contratado, ni previsiones de contratación.

CAPÍTULO 4. Las **transferencias corrientes**, no se prevé movimiento en este capítulo.

CAPÍTULO 5. Los **fondos de contingencia**, se calculan cada ejercicio aplicando el porcentaje del 0,5% del total del gasto no financiero presupuestado.

CAPÍTULO 6. La estimación se ha realizado teniendo en cuenta solo para el año 2021 300.000€ con cargo al Remanente de Tesorería del año anterior.

CAPÍTULO 7. En relación con las **transferencias de capital** no se prevé movimiento en este capítulo.

CAPÍTULO 8. Los **activos financieros**, no está previsto movimientos en este capítulo.

CAPÍTULO 9. Comprenden los **pasivos financieros** los gastos por amortización de pasivos financieros; devolución de depósitos y fianzas. No existen movimientos previstos en este capítulo dado que no contamos con ningún préstamo ni se prevé contratar ninguno.



FIRMANTE

JUAN FRANCISCO GONZALEZ LORCA (PRESIDENTE)

NIF/CIF

****714**

FECHA Y HORA

15/03/2021 12:36:28 CET

CÓDIGO CSV

b5aa1c82a65645978df3b339050d7cfaab4240e4

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/parquemaquinarianororiental>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

PALOMA NAVARRO VAZQUEZ (SECRETARIA) (****020**)

15/03/2021 12:38:04 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

4e4e51da7266c8b7adbd0cf28213cc4f164eefb0



MEDIDAS DEL ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO 1. Los **impuestos directos**, sin movimiento.

CAPÍTULO 2. Los ingresos resultantes de los **impuestos indirectos**, Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, sin movimiento.

CAPÍTULO 3. Los derechos reconocidos netos previstos por operaciones corrientes procedentes de **tasas, precios públicos y otros ingresos**, ascienden a 57.820€ en 2021 y las estimaciones previstas para 2022, 2023 y 2024 ascienden a 59.670€, 61.639€ y 63.673€, lo que supone un incremento del 3,2%, del 3,3% y del 3,3% para cada año respectivamente, debido a las previsiones de trabajos extraordinarios a realizar por este Consorcio.

CAPÍTULO 4. El total de ingresos previstos en el Capítulo IV por **transferencias corrientes**, se prevé que en el ejercicio 2021 sea de 757.679€; para el ejercicio de 2022, sea de 781.924€ (incremento del 3,2%); para el ejercicio 2023, sea de 807.727€ (incremento del 3,3%) y para el ejercicio 2024, sea de 834.381€ (incremento del 3,3%).

CAPÍTULO 5. Sobre los **ingresos patrimoniales** se prevé que en el ejercicio 2021 sean de 500€; para el ejercicio de 2022, sean de 516€ (incremento del 3,2%); para el ejercicio 2023, sean de 533€ (incremento del 3,3%) y para el ejercicio 2024, sean de 551€ (incremento del 3,3%).

CAPÍTULO 6. Las **enajenaciones de inversiones reales**. Para los próximos ejercicios 2022 a 2024 no se prevé ingresos por enajenaciones.

CAPÍTULO 7. El Capítulo VII de **Transferencias de Capital**, no se prevé movimiento.

CAPÍTULO 8. Los **activos financieros** vienen reflejados por los ingresos provenientes de anticipos de pagas a personal, con su contrapartida en gastos, tampoco está previsto ningún movimiento.

CAPÍTULO 9. Los **pasivos financieros** vienen reflejados por los ingresos provenientes de operaciones de crédito concertadas por el Ente. En este capítulo no se prevé movimiento.



FIRMANTE

JUAN FRANCISCO GONZALEZ LORCA (PRESIDENTE)

NIF/CIF

****714**

FECHA Y HORA

15/03/2021 12:36:28 CET

CÓDIGO CSV

b5aa1c82a65645978df3b339050d7cfaab4240e4

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/parquemaquinarianororiental>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

PALOMA NAVARRO VAZQUEZ (SECRETARIA) (****020**)

15/03/2021 12:38:04 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

4e4e51da7266c8b7adbd0cf28213cc4f164eefb0

Orgánico: 9203 Centro Gestor: Consorcio de Municipios Zona Nororiental de Málaga

INGRESOS								
Ingresos	2021	Variación % 2022/2021	2022	Variación % 2023/2022	2023	Variación % 2024/2023	2024	Supuestos
Ingresos corrientes	815.999,00	3,20	842.110,00	3,30	869.899,00	3,30	898.605,00	
Derivados de evolucion tendencial (no afectados por modificaciones politicas)	815.999,00	3,20	842.110,00	3,30	869.899,00	3,30	898.605,00	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 1: Subidas tributarias, supresión de exenciones y bonificaciones voluntarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 2: Potenciar la inspección tributaria para descubrir hechos imposables no gravados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 3: Correcta financiación de tasas y precios públicos (detallado más adelante)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 4: Otras medidas por el lado de los ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Ingresos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Derivados de evolucion tendencial (no afectados por modificaciones politicas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Ingresos no financieros	815.999,00	3,20	842.110,00	3,30	869.899,00	3,30	898.605,00	
Derivados de evolucion tendencial (no afectados por modificaciones politicas)	815.999,00	3,20	842.110,00	3,30	869.899,00	3,30	898.605,00	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Derivados de evolucion tendencial (no afectados por modificaciones politicas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

FIRMANTE
 JUAN FRANCISCO GONZALEZ LORCA (PRESIDENTE)

NIF/CIF
 ****714**

FECHA Y HORA
 15/03/2021 12:36:28 CET

CÓDIGO CSV
 b5aa1c82a65645978df3b339050d7cfaab4240e4

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/parquemaquinarianororiental>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

PALOMA NAVARRO VAZQUEZ (SECRETARIA) (****020**)

FECHA Y HORA
 15/03/2021 12:38:04 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO
 4e4e51da7266c8b7adb0cf28213cc4f164eefb0



INGRESOS								
Ingresos	2021	Variación % 2022/2021	2022	Variación % 2023/2022	2023	Variación % 2024/2023	2024	Supuestos
Ingresos totales	815.999,00	3,20	842.110,00	3,30	869.899,00	3,30	898.605,00	
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	815.999,00	3,20	842.110,00	3,30	869.899,00	3,30	898.605,00	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
A) Detalle de ingresos corrientes	2021	Variación % 2022/2021	2022	Variación % 2023/2022	2023	Variación % 2024/2023	2024	Supuestos
Capítulo 1 y 2: Impuestos directos e indirectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Impuesto sobre Actividades Económicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Cesión de impuestos del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Ingresos de capítulos 1 y 2 no incluidos anteriormente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Capítulo 3. Tasas, predios públicos y otros ingresos	57.820,00	3,20	59.670,00	3,30	61.639,00	3,30	63.673,00	
Capítulo 4. Transferencias corrientes	757.679,00	3,20	781.924,00	3,30	807.727,00	3,30	834.381,00	
Participación en tributos del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Resto de Transferencias corrientes (resto Cap.4)	757.679,00	3,20	781.924,00	3,30	807.727,00	3,30	834.381,00	
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	500,00	3,20	516,00	3,29	533,00	3,38	551,00	



MARCO PRESUPUESTARIO

INGRESOS								
Ingresos	2021	Variación % 2022/2021	2022	Variación % 2023/2022	2023	Variación % 2024/2023	2024	Supuestos
Total de Ingresos corrientes	815.999,00	3,20	842.110,00	3,30	869.899,00	3,30	898.605,00	
B) Detalle de ingresos de capital	2021	Variación % 2022/2021	2022	Variación % 2023/2022	2023	Variación % 2024/2023	2024	Supuestos
Capítulo 6. Enajenación de inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Capítulo 7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total de Ingresos de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
C) Detalle de ingresos financieros	2021	Variación % 2022/2021	2022	Variación % 2023/2022	2023	Variación % 2024/2023	2024	Supuestos
Capítulo 8. Ingresos por activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Capítulo 9. Ingresos por pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total de Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

FIRMANTE
 JUAN FRANCISCO GONZALEZ LORCA (PRESIDENTE)

NIF/CIF
 ****714**

FECHA Y HORA
 15/03/2021 12:36:28 CET

CÓDIGO CSV
b5aa1c82a65645978df3b339050d7cfaab4240e4

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/parquemaquinarianororiental>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD
 PALOMA NAVARRO VAZQUEZ (SECRETARIA) (***020**)

FECHA Y HORA
 15/03/2021 12:38:04 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO
4e4e51da7266c8b7adb0cf28213cc4f164eefb0



GASTOS								
Gastos	2021	Variación % 2022/2021	2022	Variación % 2023/2022	2023	Variación % 2024/2023	2024	Supuestos
Gastos corrientes	809.967,00	0,83	816.691,00	3,30	843.641,00	3,30	871.481,00	
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	809.967,00	0,83	816.691,00	3,30	843.641,00	3,30	871.481,00	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 1: Reducción de costes de personal (reducción de sueldos o efectivos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 2: Regulación del régimen laboral y retributivo de las empresas públicas tomando en consideración aspectos tales como el sector de actividad, el volumen de negocio, la percepción de fondos públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 3: Limitación de salarios en los contratos mercantiles o de alta dirección, con identificación del límite de las retribuciones básicas y de los criterios para la fijación de las retribuciones variables y complementarias que en cualquier caso se vincularán a aspectos de competitividad y consecución de objetivos que promuevan las buenas prácticas de gestión empresarial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 4: Reducción del número de consejeros de los Consejos de Administración de las empresas del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 5: Regulación de las cláusulas indemnizatorias de acuerdo a la reforma laboral en proceso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 6: Reducción del número de personal de confianza y su adecuación al tamaño de la Entidad local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 7: Contratos externalizados que considerando su objeto pueden ser prestados por el personal municipal actual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 8: Disolución de aquellas empresas que presenten pérdidas > 1/3 capital social según artículo 103.2 del TRLVRL, no admitiéndose una ampliación de capital con cargo a la Entidad local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 9: Realizar estudio de viabilidad y análisis coste/beneficio en todos los contratos de inversión que vaya a realizar la entidad durante la vigencia del plan antes de su adjudicación, siendo dicha viabilidad requisito preceptivo para la celebración del contrato	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

FIRMANTE
JUAN FRANCISCO GONZALEZ LORCA (PRESIDENTE)

NIF/CIF
****714**

FECHA Y HORA
15/03/2021 12:36:28 CET

CÓDIGO CSV
b5aa1c82a65645978df3b339050d7cfaab4240e4

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/parquemaquinarianororiental>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD
PALOMA NAVARRO VAZQUEZ (SECRETARIA) (****020**)

FECHA Y HORA
15/03/2021 12:38:04 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO
4e4e51da7266c8b7adbd0cf28213cc4f164eefb0



GASTOS								
Gastos	2021	Variación % 2022/2021	2022	Variación % 2023/2022	2023	Variación % 2024/2023	2024	Supuestos
Medida 10: Reducción de celebración de contratos menores (se primará el requisito del menor precio de licitación)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 11: Reducción de cargas administrativas a los ciudadanos y empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 12: Modificación de la organización de la corporación local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 13: Reducción de la estructura organizativa de la EELL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 14: Reducción de en la prestación de servicios de tipo no obligatorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 15: Otras medidas por el lado de los gastos corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Gastos de capital	300.000,00	-100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Derivados de evolucion tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	300.000,00	-100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 16: No ejecución de inversión prevista inicialmente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 17: Otras medidas por el lado de los gastos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Gastos no financieros	1.109.967,00	-26,42	816.691,00	3,30	843.641,00	3,30	871.481,00	
Derivados de evolucion tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	1.109.967,00	-26,42	816.691,00	3,30	843.641,00	3,30	871.481,00	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Derivados de evolucion tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	



GASTOS								
Gastos	2021	Variación % 2022/2021	2022	Variación % 2023/2022	2023	Variación % 2024/2023	2024	Supuestos
Gastos totales	1.109.967,00	-26,42	816.691,00	3,30	843.641,00	3,30	871.481,00	
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	1.109.967,00	-26,42	816.691,00	3,30	843.641,00	3,30	871.481,00	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
A) Detalle de gastos corrientes	2021	Variación % 2022/2021	2022	Variación % 2023/2022	2023	Variación % 2024/2023	2024	Supuestos
Capítulo 1. Gastos de personal	536.167,00	3,20	553.324,00	3,30	571.584,00	3,30	590.446,00	
Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios	269.596,00	-3,88	259.124,00	3,30	267.674,00	3,30	276.508,00	
Capítulo 3. Gastos financieros	154,00	3,25	159,00	3,14	164,00	3,05	169,00	
Capítulo 4. Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Capítulo 5. Fondo de Contingencia	4.050,00	0,84	4.084,00	3,31	4.219,00	3,29	4.358,00	
Total de Gastos Corrientes	809.967,00	0,83	816.691,00	3,30	843.641,00	3,30	871.481,00	
B) Detalle de gastos de capital	2021	Variación % 2022/2021	2022	Variación % 2023/2022	2023	Variación % 2024/2023	2024	Supuestos
Capítulo 6. Inversiones reales	300.000,00	-100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Capítulo 7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total de Gastos Capital	300.000,00	-100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
C) Detalle de gastos financieros	2021	Variación % 2022/2021	2022	Variación % 2023/2022	2023	Variación % 2024/2023	2024	Supuestos
Capítulo 8. Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Aportaciones patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	



MARCO PRESUPUESTARIO

GASTOS								
Gastos	2021	Variación % 2022/2021	2022	Variación % 2023/2022	2023	Variación % 2024/2023	2024	Supuestos
Otros gastos en activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Capítulo 9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total de Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

FIRMANTE
 JUAN FRANCISCO GONZALEZ LORCA (PRESIDENTE)

NIF/CIF
 ****714**

FECHA Y HORA
 15/03/2021 12:36:28 CET

CÓDIGO CSV
b5aa1c82a65645978df3b339050d7cfaab4240e4

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/parquemaquinarianororiental>
ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD
 PALOMA NAVARRO VAZQUEZ (SECRETARIA) (****020**)

FECHA Y HORA
 15/03/2021 12:38:04 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO
4e4e51da7266c8b7adb0cf28213cc4f164eefb0

SALDOS								
Saldos y otras magnitudes	2021	Variación % 2022/2021	2022	Variación % 2023/2022	2023	Variación % 2024/2023	2024	Supuestos
Saldo operaciones corrientes	6.032,00	321,40	25.419,00	3,30	26.258,00	3,30	27.124,00	
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	6.032,00	321,40	25.419,00	3,30	26.258,00	3,30	27.124,00	
Derivados de modificaciones de políticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Saldo operaciones de capital	-300.000,00	-100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	-300.000,00	-100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Derivados de modificaciones de políticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Saldo operaciones no financieras	-293.968,00	-108,65	25.419,00	3,30	26.258,00	3,30	27.124,00	
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	-293.968,00	-108,65	25.419,00	3,30	26.258,00	3,30	27.124,00	
Derivados de modificaciones de políticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Saldo operaciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Derivados de modificaciones de políticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Saldo operaciones no financieras	-293.968,00	-108,65	25.419,00	3,30	26.258,00	3,30	27.124,00	
(+/-) Ajustes para el cálculo de cap. o neces. Financ. SEC95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Capacidad o necesidad de financiación	-293.968,00	-108,65	25.419,00	3,30	26.258,00	3,30	27.124,00	
Deuda viva a 31/12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

FIRMANTE
JUAN FRANCISCO GONZALEZ LORCA (PRESIDENTE)

NIF/CIF
****714**
FECHA Y HORA
15/03/2021 12:36:28 CET

CÓDIGO CSV
b5aa1c82a65645978df3b339050d7cfaab4240e4

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/parquemaquinarianororiental>
 ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD
 PALOMA NAVARRO VAZQUEZ (SECRETARIA) (****020**)

FECHA Y HORA
15/03/2021 12:38:04 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO
 4e4e51da7266c8b7adbd0cf28213cc4f164eefb0



MARCO PRESUPUESTARIO

SALDOS								
Saldos y otras magnitudes	2021	Variación % 2022/2021	2022	Variación % 2023/2022	2023	Variación % 2024/2023	2024	Supuestos
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Ratio Deuda viva/Ingresos corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

FIRMANTE
JUAN FRANCISCO GONZALEZ LORCA (PRESIDENTE)

NIF/CIF
****714**

FECHA Y HORA
15/03/2021 12:36:28 CET

CÓDIGO CSV
b5aa1c82a65645978df3b339050d7cfaab4240e4

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/parquemaquinarianororiental>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD
PALOMA NAVARRO VAZQUEZ (SECRETARIA) (****020**)

FECHA Y HORA
15/03/2021 12:38:04 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO
4e4e51da7266c8b7adb0cf28213cc4f164eefb0



MARCO PRESUPUESTARIO

PASIVOS															
Pasivos Contingentes	2021			Variación % 2022/2021	2022			Variación % 2023/2022	2023			Variación % 2024/2023	2024		
	No incluidos	Incluidos	Total		No incluidos	Incluidos	Total		No incluidos	Incluidos	Total		No incluidos	Incluidos	Total
Avales concedidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos morosos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Por sentencias o expropiaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

FIRMANTE
 JUAN FRANCISCO GONZALEZ LORCA (PRESIDENTE)

NIF/CIF
 ****714**

FECHA Y HORA
 15/03/2021 12:38:28 CET

CÓDIGO CSV
b5aa1c82a65645978df3b339050d7cfaab4240e4

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/parquemaquinarianororiental>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

PALOMA NAVARRO VAZQUEZ (SECRETARIA) (****020**)

FECHA Y HORA
 15/03/2021 12:38:04 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO
4e4e51da7266c8b7adb0cf28213cc4f164eefb0



MARCO PRESUPUESTARIO

MOVIMIENTOS INTERNOS								
Perceptor	Pagador	Concepto	Tipo	Capítulo	2021	2022	2023	2024
9202: Consorcio Monte Alta Axarquía	9000: Diputación Provincial de Málaga	Transferencias corrientes aportación anual	Ingresos	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	362.649,28	374.245,00	386.604,00	399.361,00
9203: Consorcio de Municipios Zona Nororiental de Málaga	9000: Diputación Provincial de Málaga	Transferencias corrientes aportación anual	Ingresos	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	362.649,28	374.254,00	386.604,00	399.361,00

FIRMANTE
 JUAN FRANCISCO GONZALEZ LORCA (PRESIDENTE)

NIF/CIF
 ****714**

FECHA Y HORA
 15/03/2021 12:36:28 CET

CÓDIGO CSV
b5aa1c82a65645978df3b339050d7cfaab4240e4

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/parquemaquinarianororiental>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD
 PALOMA NAVARRO VAZQUEZ (SECRETARIA) (****020**)

FECHA Y HORA
 15/03/2021 12:38:04 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO
4e4e51da7266c8b7adb0cf28213cc4f164eefb0





Esta Presidencia, en función de la competencia residual atribuida al Presidente en el art. 11,n) en los Estatutos de este Consorcio,

RESUELVE proceder a su aprobación y dar cuenta a la próxima Junta General que se celebre, debiendo remitirse el informe / Plan Presupuestario a medio plazo 2022-2024 a la Excm. Diputación Provincial para su consolidación con el perímetro de la misma y su remisión a la oficina virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales.

Lo mando y firmo como Presidente en Archidona a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE

Fdo. Juan Francisco González Lorca



FIRMANTE

JUAN FRANCISCO GONZALEZ LORCA (PRESIDENTE)

NIF/CIF

****714**

FECHA Y HORA

15/03/2021 12:36:28 CET

CÓDIGO CSV

b5aa1c82a65645978df3b339050d7cfaab4240e4

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/parquemaquinarianororiental>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

PALOMA NAVARRO VAZQUEZ (SECRETARIA) (****020**)

15/03/2021 12:38:04 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

4e4e51da7266c8b7adbd0cf28213cc4f164eefb0

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

4e4e51da7266c8b7adbd0cf28213cc4f164eefb0

Dirección de verificación del documento: <http://sede.malaga.es/parquemaquinarianororiental>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0009190_2021_00000000000000000000005706948

Órgano: LA0009190

Fecha de captura: 15/03/2021 12:31:39

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

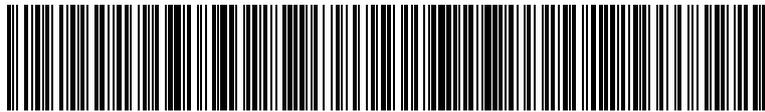
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 4e4e51da7266c8b7adbd0cf28213cc4f164eefb0

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf